



Dirección General de Escuelas

Mendoza, 07 de diciembre de 2023.

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE NIVEL INICIAL TRASLADOS TRANSITORIOS POR PRIMERA VEZ

- Fecha de presentación: Desde el lunes 29 de enero hasta el viernes 2 de febrero de 2024.

PRESENTAR SOLAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA:

- ✓ RESOLUCIÓN N°2547/07 completa con documentación que avale lo marcado con X.
- ✓ Nota fundamentando dicho pedido con firma de la solicitante.
- ✓ Sostén de familia (2024) presentar solo si es uno de los causales.
- ✓ Certificado de Antigüedad de Oficina de Legajos de la DGE.
- ✓ Atención Salud (Docente y Familiares) presentar solamente la certificación emitida por Salud Laboral.
- ✓ Toda documentación (Resolución y Certificaciones) debe ser escaneada, enviada por correo en **1 (UNO) SOLO PDF** y del año en curso **2024**.

Según la **Resolución N°3783/90**, se podrá solicitar un Traslado Transitorio cuando invoque y acredite las siguientes razones:

- Integración del núcleo familiar.
- Razones de salud de la/el solicitante o miembro de su familia
- Otras causas debidamente fundadas a juicio de Junta Calificadora de Méritos de Nivel Inicial


Enviar la documentación solicitada completa a la siguiente dirección:


Correo: inicial.traslados@mendoza.edu.ar


Lic. ELIA SILVIANA REAL
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA
DE MÉRITOS NIVEL INICIAL
D.G.E.


Noé GISELLA DRELLANA
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA
DE MÉRITOS NIVEL INICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
CALLE 25 DE MAYO 1000 - 5000


MARÍA VERÓNICA PARELLADA
MIEMBRO DE JUNTA CALIFICADORA
DE MÉRITOS DE NIVEL INICIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


Prof. María del ROSARIO
Miembro de Junta Calificadora
de Nivel Inicial
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS